

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA, POR LA QUE SE CONVOCAN PLAZAS DE ESTANCIAS FORMATIVAS, EN PAÍSES EUROPEOS CON EL INGLÉS COMO LENGUA OFICIAL, DIRIGIDAS A PROFESORADO PERTENECIENTE A LOS CUERPOS DE MAESTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA Y PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, DE CENTROS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DURANTE EL VERANO DE 2018.**

**ANEXO II**

**COMPROMISO DE LOS PARTICIPANTES**

D./DÑA. ...., con D.N.I.  
....., declaro que acepto el siguiente compromiso:

- Asistir a las estancias formativas en países de habla inglesa durante el verano de 2018, si fuese admitido o admitida en dicho procedimiento convocado por la presente Resolución.
- Continuar mejorando mi competencia lingüística, continuando con la participación en el itinerario formativo que consiste en la realización de un curso específico a distancia a través de la Escuela Oficial de Idiomas a distancia de Canarias y la realización del examen de certificación en el nivel inmediatamente superior al que acredito en el comienzo de la convocatoria, entre los meses de septiembre de 2018 y febrero de 2019.

Firmo para que conste a los efectos oportunos,

En ..... a ..... de ..... de 2018

(firma)

(En caso de que alguna persona seleccionada se viese obligada por causa grave a no asistir a la acción formativa, deberá solicitar su baja de inmediato a la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa, acreditando documentalmente y de forma fehaciente el motivo de la renuncia)

\*Entregar a través de la aplicación de recogida de solicitudes.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MIGUEL YONATHAN MARTIN FUMERO - D.G.ORDENACIÓN,INNOVACIÓN Y PROMOC.EDUC.	Fecha: 12/06/2018 - 10:27:54
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 895 / 2018 - Tomo: 1 - Libro: 583 - Fecha: 12/06/2018 11:19:51	Fecha: 12/06/2018 - 11:19:51
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0nBoziQkTAEaUnt1HHBoRChjEYQW1MIJ	 
El presente documento ha sido descargado el 12/06/2018 - 11:19:56	